



AVISO

Las leyes de la ciudad de El Paso y del estado de Texas requieren que las carnes molidas (pescado, res, puerco, pollo, ect.) sean consumidas bien cocidas debido a riesgos asociados si estos alimentos no están bien cocidos.

Si tuviese alguna duda consulte a su médico.

CITY OF EL PASO CODE ENFORCEMENT DEPARTMENT
TEXAS FOOD ESTABLISHMENT RULES, CODE: 228.80 (c)(2)(3), 228.80
(a)(b)(1)